

Gobernador de Puerto Rico no acatará decisión de la Junta de Supervisión Fiscal



San Juan, 4 ago (RHC-PL) El gobernante puertorriqueño, Ricardo Rosselló Nevarez, anunció que no acatará la determinación de la Junta de Supervisión Fiscal (JSF) de reducir en dos días mensuales la jornada laboral de 130 mil empleados públicos.

En un mensaje televisivo Rosselló Nevarez anunció que, en cambio, cursará una comunicación al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, y al líder de la Cámara de Representantes federal, Paul Ryan, explicando su posición amparado en la Sección 205 de la ley Promesa.

Explicó que la legislación Promesa, que da origen a la JSF, define el campo de acción que tiene el organismo, por lo que carece de la 'facultad de imponer unilateralmente una medida como la propuesta.

El gobernante apuntó que tal medida tendría un efecto devastador para la economía puertorriqueña, que afectaría la calidad de vida de 130 mil hogares, además del comercio, la banca, la industria de servicios de alimentos y prácticamente toda actividad comercial en Puerto Rico.



Radio Habana Cuba